

DOCUMENTO REFERENCIA INFORMACIÓN PARA EL VISITANTE A LA PLANTA DE PRODUCCIÓN



Páginas: 1 de 2
Código: CP-RE-59
Versión: 06

abril 2024

“Todas las personas que actúen en calidad de visitantes a las áreas de fabricación deberán cumplir con las medidas de protección y sanitarias”

Con el fin de garantizar la inocuidad de nuestro producto y preservar su calidad, le solicitamos leer atentamente las siguientes instrucciones para la visita que usted realizará a nuestra planta de producción:

Si usted sabe o sospecha que padece de una enfermedad susceptible de transmitirse por los alimentos, como enfermedades respiratorias o gastrointestinales, o afecciones en la piel como heridas infectadas, irritaciones cutáneas infectadas, etc. por favor abstenerse de ingresar a la planta.

DOCUMENTOS

Las personas que vayan a ingresar a las instalaciones deben entregar un documento que lo identifique, para que con este el vigilante registre el ingreso.

Los visitantes deben además presentar la copia del último aporte a la ARL.

VESTUARIO PARA LA VISITA

La persona con cabello largo debe traer un sujetador con el fin de evitar en lo posible que el cabello se salga de la malla que se pondrá.

Usar pantalón largo, las faldas o pantalones cortos no son permitidos para ingresar a la planta.

Las personas que utilicen lentes deben traer el sujetador de amarre de estos para evitar que se les caigan y pueda generar un accidente con elementos extraños en el producto.

No utilizar maquillaje y abstenerse de utilizar perfumes y cremas perfumadas muy fuertes antes de ingresar a la planta ya que estos podrían otorgar características sensoriales ajenas al producto.

DURANTE LA VISITA

Antes de ingresar a la planta, se le solicitará el retiro de los accesorios que lleve puestos en el momento. Anillos, aretes, cadenas, relojes, piercing, manillas, entre otros.

Se le suministrará una dotación completa (bata, gorro y medias desechables, botas, en caso de barba se entrega tapabarbas, en caso de uñas con esmalte se entregan guantes). Al colocarse la malla, debe asegurarse que el cabello quede completamente recogido y cubierto.

No se permite el ingreso de bolsos, cámaras fotográficas, video grabadoras, celulares, llaveros, audífonos, lapiceros con tapa, billeteras, dinero y medicamentos. Los artículos sueltos ponen en riesgo la seguridad del producto.

En el ingreso a la planta encontrará un filtro sanitario con lava botas, pediluvio con desinfectante y tapete para los zapatos, lavamanos dotado con jabón, toallas desechables y desinfectante. Por favor hacer uso de él antes de ingresar.

DOCUMENTO REFERENCIA INFORMACIÓN PARA EL VISITANTE A LA PLANTA DE PRODUCCIÓN



Páginas: 2 de 2
Código: CP-RE-59
Versión: 06

abril 2024

No corra, camine despacio y con precaución, el piso está permanentemente húmedo.

Evite tocar las máquinas, equipos, tuberías y mangueras, por ellas fluyen agua y vapores calientes.

No debe ingresar a las áreas restringidas.

No toque las superficies de las mesas y equipos que se encuentren en las zonas de producción.

Evite hablar al personal que se encuentra operando en las diferentes áreas, una distracción podría ocasionar un accidente. Si es necesario interactuar con el personal operativo, procure que la persona suspenda la labor que se encuentre haciendo en el momento.

No se permite comer, beber o masticar cualquier objeto o producto en las áreas de producción o en cualquier otra zona donde exista riesgo de contaminación del alimento.

Evite toser, bostezar o estornudar, en caso de no lograrlo es necesario taparse la boca con el antebrazo.

No fumar dentro del conjunto empresarial.

Deposite los residuos en los puntos ecológicos de acuerdo con su clasificación (caneca negra: residuos ordinarios, caneca blanca: residuos aprovechables, caneca roja: residuos peligrosos).

Evitar el ingreso de sustancias químicas a la planta de producción, en caso de ser necesario, el ingreso se debe de reportar al área de gestión ambiental.

En caso de emergencia siga las instrucciones de la persona con la que ingresó a la planta y siga las rutas de evacuación.

Por su seguridad y para garantizar la calidad del servicio y nuestros productos, Compañía Internacional Agrofrut S.A.S, le informa que nuestras instalaciones cuentan con un sistema de monitoreo cerrado (CCTV). Al ingresar y permanecer dentro de nuestras instalaciones autoriza el tratamiento de su imagen. Le informamos que su imagen será tratada con la finalidad de ejercer actividades tendientes a garantizar la seguridad de las personas y objetos que se encuentran en este establecimiento. Usted puede ejercer sus derechos de acuerdo a lo indicado en nuestra Política de Tratamiento de Datos, la cual puede consultar en la página www.agrofrut.com

Al llegar a la compañía, el visitante debe firmar el SF-F-01 Formato de Registro de Visitantes, como evidencia de que conoce las reglas de higiene en planta de producción y autorización para ser grabado por el CCTV, como titular de datos personales que se encuentran en una zona de videovigilancia.

Se realiza en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013, programa Food defense y Ley Estatutaria 1581 de 2012**